

EXP-UNC:2631/2015

Córdoba, 04 MAR 2015

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mónica Gudemos, mediante la cual informa que ha recibido invitaciones académicas desde el Museo de América y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, y

CONSIDERANDO:

Que desde el folio dos de las presentes actuaciones se encuentran copias de las invitaciones cursadas.

Que en folio cuatro, la Directora del Departamento Académico de Música y la Secretaria Académica, toman conocimiento y brindan opinion favorable.

Que el Área Económica Financiera – Personal y Sueldos informa en folio cinco la situación de revista de la peticionante.

Que la solicitud se encuadra dentro de lo reglamentado en la Reoslución Rectoral 1600/00, texto ordenado de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 1/91 como así también las atribuciones para emitir la presente.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

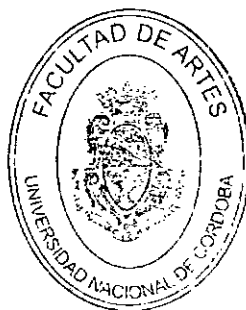
ARTÍCULO 1: Conceder el encargo a la Dra. Mónica Gudemos, legajo Nº 34.861, en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación exclusiva de la cátedra "Historia de la Música y la Apreciación Musical III del Departamento Académico de música, desde el 17 de marzo hasta el 1 de abril de 2015 inclusive conforme lo dispuesto por el artículo 3º de la Resolución Rectoral Nº 1600/00, texto ordenado de la Ordenanza del Consejo Superior Nº 1/91 y sus modificatorias, para realizar actividades académicas en la Universidad Complutense de Madrid.

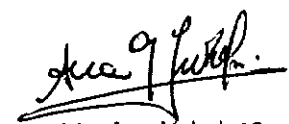
ARTÍCULO 2: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar al interesado. Comunicar al Area Económico Financiera- Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Música, y a la Secretaría de de Asuntos Académicos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCION Nº 0057



Mgr. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - UNC





Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba